

INCORPORACIÓN DE CARGO

Se pone en conocimiento de todos los interesados que por Resolución del Consejo de Facultad de Medicina de fecha 18.11.15 N° 55, se **INCORPORA** un cargo de Profesor Adjunto de las Clínicas Ginecotológicas al llamado a concurso de méritos para la provisión titular dispuesto por Rep. 205/15, quedando el mismo:

-Exp. N° 071900-000970-15 y 071600-009658-15

- **2 cargos de Profesor Adjunto de las Clínicas Ginecotológicas**
(Esc G, gdo 3, Nro. 2326, 12 hs., con posesión el 01/07/16, rub FM – Financiación 1.1, para la **Clín. Gine. “A”** ; y nro. 2488, 20 hs, rub FM – Llave de IP 0700010100, para la **Clín. Gine. “B”**)

PLAZO DE INSCRIPCION: Hasta las 14:00 horas del día

25 de ENERO de 2016

REQUISITOS DE INSCRIPCION:

Al momento de la inscripción los interesados deberán presentar los formularios que se detallan a continuación:

- Solicitud de inscripción,
- Declaración Jurada y Compromiso de cargo,
- Relación de Méritos (**EN TRES EJEMPLARES**),
- Un juego de Méritos (**Fotocopias**)

Los formularios se podrán retirar en la ventanilla de Sección Concursos o descargar del siguiente enlace: <http://www.fmed.edu.uy/concursos/formularios>

Los mismos deberán presentarse **completados en máquina de escribir o computadora.**

Las inscripciones sólo se recibirán en forma personal o presentando una Carta Poder Específico expedida por Escribano Público, y dentro del horario de Atención al Público

IMPORTANTE: El Consejo de Facultad con fecha 01.09.04, N° 71, exp. 071600-002483-04: disponer un plazo máximo de 60 días para retirar los méritos después de la notificación de la homologación o designación por parte del Consejo de la Facultad de Medicina, eximiendo de toda responsabilidad a la Sección Concursos con posterioridad a dicho plazo.
